

ILPES



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Teoría del desarrollo 21.0.
Piezas para la reinención del concepto

Luis Mauricio Cuervo G.
Oficial de Asuntos Económicos
ILPES, CEPAL, Naciones Unidas
Mauricio.CUERVO@cepal.org

Tabla de contenido

Introducción	3
I. Filogénesis de la idea de desarrollo	4
I.1. El progreso, una idea que nace con el pensamiento clásico de la ilustración	5
I.2. El desarrollo, la planificación y la invención del Tercer Mundo	6
I.3. Competitividad y globalización o la agonía del desarrollo	12
I.4. Paradigmas sumergidos y la reinención del desarrollo en el siglo XXI	16
II. Ética, política y economía como vectores identificados por las teorías del desarrollo	19
III. Una propuesta de síntesis	23
III.1. Puntos de partida α : el <i>logos</i> de la planificación del desarrollo	24
III.2. Puntos de partida β : la <i>teleología</i> de la planificación del desarrollo	25
III.3. Puntos de partida γ : los <i>vectores</i> de la planificación del desarrollo:	26
Bibliografía	29

INTRODUCCIÓN¹

El desarrollo, su teoría, sus discursos y su práctica, puede verse de muy diferentes formas. Muy probablemente, la más frecuente de ellas, hace énfasis en la evolución de los conceptos científicos: teorías, hipótesis y explicaciones. Podría asumirse que la intención de este texto es la de ofrecer una síntesis de esta naturaleza. Aunque ésta es posible, útil y pertinente, corre un altísimo riesgo de pasar por alto el abordaje de los interrogantes vitales que emergen de acoplar, como es la intención de este trabajo, planeación y desarrollo.

Planificar significa llamar a la promoción organizada del cambio social (ver Recuadro 1). Por consiguiente, preguntarse por la planificación del desarrollo implica interesarse no solamente por la evolución de las ideas, las teorías y los paradigmas, sino también –y principalmente– *adentrarse en los procesos*, en comprender las dinámicas de cambio social para así intentar identificar el papel, las ventajas y las posibles limitaciones, de la planificación en la *construcción del desarrollo*. Significa, además, no contentarse con obtener las mejores explicaciones de estas dinámicas y procesos, sino atreverse a sugerir claves que, en el futuro, contribuyan a una exitosa conducción de los mismos.

Recuadro 1
“Durante la primera década del siglo XX se desarrolló, como una de las más importantes expresiones del pensamiento racionalista que había venido ganando notoriedad desde la época de la Ilustración, un conjunto de ideas y propuestas en torno a la convicción de que el ser humano tenía la <i>capacidad necesaria para promover y materializar un ‘cambio y una nueva estructuración de la comunidad humana de acuerdo con determinadas perspectivas de la razón’</i> (Neusüss 1970:51)” (De Mattos, 2010:97-98)

El objetivo principal del texto será entonces proponer una manera tal de mirar el desarrollo que intente descifrar las claves para identificar y comprender los principales vectores² presentes en sus dinámicas y en sus procesos de construcción. Pretende además presentar estas claves bajo la forma de síntesis, en su acepción dialógica y socrática, es decir como el conjunto de interrogantes estratégicos, de preguntas vitales alrededor de las cuales gira tanto la *comprensión* como la *construcción* de procesos de desarrollo. Se trata de una síntesis distante de la idea de definición cerrada y, más bien próxima de la proposición de un conjunto de preguntas abiertas. En ese mismo sentido, las “recomendaciones prácticas” no pueden asumir la forma de listado de buenas prácticas y procedimientos, sino de *conjunto de desafíos* a ser resueltos, según las condiciones específicas de lugar y tiempo, al momento de proponerse la conducción de este tipo de procesos.

¹ Las ideas expresadas en este texto pueden no coincidir con las de Naciones Unidas.

² Usado este concepto en un doble sentido: en el de la física mecánica que los define y entiende como el tipo de *fuerzas* presentes en el movimiento de los objetos, y en el del álgebra lineal, como conjunto –finito o infinito– de variables de una misma familia funcional, es decir, como *conjunto de factores* intervinientes en la explicación de un determinado resultado o cambio.

El texto tendrá dos partes. En la primera se hará un breve recorrido de los momentos más importantes en la evolución de la idea de desarrollo. Se identificará un primer momento en el período de la Ilustración con la emergencia de la idea de progreso; uno segundo a mediados del siglo XX con la aparición propiamente dicha del concepto de desarrollo; una tercera a finales del siglo XX con el retroceso de ese concepto y la emergencia de la competitividad como sustituto; finalmente, la primera década del siglo XXI como un período que caracterizaremos como reinención del desarrollo. En la segunda parte se elaborará una propuesta de síntesis contemporánea. Se propondrán los pilares de la reflexión bajo la forma de axiomas o presupuestos básicos, de cuya presencia y aceptación deriva la comprensión del conjunto y de cada una de las partes del argumento que se propondrá a continuación. Posteriormente, se expondrán los desafíos a ser enfrentados en la construcción contemporánea de procesos de desarrollo, organizados en tres grandes vectores: el ético, el político y el cognitivo. Cada uno de ellos será el objeto de una sección. Al final se concluirá con un breve resumen.

I. Filogénesis de la idea de desarrollo

En este texto se entenderá por desarrollo, en términos genéricos, como una representación, una idea socialmente construida de un estado deseado, un deber ser, una aspiración. En términos estrictos el término surge con legitimidad y reconocimiento solo a mediados del siglo XX. No obstante, como *idea moderna* del deber ser social emerge en el siglo XVIII, momento que se tomará como punto de partida para la revisión de su posterior evolución.

Por tanto, esta sección comienza analizando el surgimiento de la idea de *progreso* en el siglo de la Ilustración, para continuar con una mirada más detallada de sus dos grandes momentos durante el siglo XX, con la emergencia propiamente dicha del *desarrollo* después de la Segunda Guerra y su posterior reemplazo por el concepto de *competitividad* desde comienzos de los años 1980. Se culminará con un registro de los conceptos y aproximaciones más contemporáneas, *paradigmas sumergidos*³, que aunque dispersos, parecen estar adquiriendo más fuerza y resonancia: desarrollo humano, sostenible, cohesión social y alter-(anti-post)-desarrollo.

³ La categoría de *paradigma* proviene de la teoría de las revoluciones científicas de Thomas Khun (1962) quien propone que el conocimiento progresa al interior de comunidades de pensamiento que comparten ideas fundamentales básicas que se imponen durante ciertos períodos como visiones de época. No obstante, estas visiones hegemónicas coexisten en paralelo con miradas alternativas que debaten (a veces viven en la indiferencia) con las predominantes y a las cuales hemos denominado *paradigmas sumergidos*.

I.1. El progreso, una idea que nace con el pensamiento clásico de la ilustración:

La idea de progreso emerge en un momento de transformación radical en la visión del mundo conocida como siglo de la Ilustración. Se acompaña, de la emergencia de nuevos valores, principios e instituciones⁴ –en el sentido contemporáneo de la palabra-; de nuevos comportamientos sociales.

Por una parte, se transforma el papel otorgado a la ciencia y su rol en la definición de las finalidades de la existencia humana y de las relaciones hombre-naturaleza (ver Recuadro 2). Además del conocimiento de la naturaleza, se espera del ser humano una acción de dominio sobre ella, asociada a la idea de progreso. Por ejemplo, en Adam Smith se anuncia la "edad de la producción" y la naturaleza aparece como un agente pasivo al cual el hombre aplica su fuerza e ingenio. El hombre debe ordenarla y no simplemente adaptarse a ella (Platteau, 1978: 401-402).

Un segundo cambio se produce en el orden de los valores éticos y de los principios morales otorgados a comportamientos económicos relacionados con los actos de trabajo, ahorro e inversión (ver Recuadro 3).

La pobreza y el atraso, entendidos como escasez de bienes materiales son, por consiguiente, fuente de infelicidad, incivilidad y enfermedad. Están originados en deficiencias sociales inherentes y propias, provenientes de instituciones inadecuadas

que inhiben los deseos de acumulación, ahorro, inversión, y trabajo (ver Recuadro 4). Esta apatía económica se explica por una preferencia marcada por los placeres, el carácter generoso del medio natural, y por la presencia de un medio institucional malsano: los individuos apenas disponen de limitados medios de subsistencia aunque podrían procurarse mejores condiciones de vida si consagraran más tiempo a la producción; se contentan con un bajo nivel de vida porque sus necesidades son muy limitadas (ver Recuadro 5).

Recuadro 3
Previamente a la revolución industrial el trabajo era pensado como una obligación vital y una triste realidad, inevitable a menos que el hombre perteneciera a las clases ociosas de la sociedad. La ideología dominante se transformó radicalmente y el trabajo comenzó a verse no solamente como el único medio para alcanzar la felicidad, sino como un verdadero deber natural (Platteau, 1978: 405).
Así, para los economistas clásicos el valor-trabajo ocupa un papel estratégico, expresión de sus preconceptos meta económicos: el hombre no es completamente feliz y puede mejorar su estado de felicidad; es inconcebible que rechace una mayor felicidad; y las riquezas materiales son el mejor medio de conseguirla. Por tanto, <i>la persecución individual de riquezas y el deseo de los individuos por mejorar su suerte son los motores del progreso</i> (Platteau, 1978: 407).

⁴ Entendidas como lo propone Douglas North (1990) como conjunto de normas, valores y principios, explícitos y tácitos, reguladores del comportamiento de los individuos.

Recuadro 4
Según J.S Mill la pobreza es un demonio, produce todos los vicios imaginables y mantiene al hombre en una existencia vegetativa, próxima a la de las bestias (Platteau, 1978: 411-414).
Las explicaciones que los economistas clásicos hacen del atraso ponen en evidencia un tercer orden de cambios de orden institucional, político y organizacional. Para éstos las causas del atraso no son ajenas sino parte misma de las sociedades pobres y de sus instituciones y no un impacto de la acción colonizadora europea (Platteau, 1978: 415).
J.S. Mill, por ejemplo, plantea la debilidad del deseo efectivo de acumulación, la menor disposición a ahorrar e invertir y una igualmente baja disposición a trabajar dada una tasa de remuneración como causas del atraso y la pobreza (Platteau, 1978: 417).

Recuadro 5
Las condiciones climáticas favorables incitan a los individuos a la indolencia, mientras las condiciones climáticas más difíciles inducen un mayor esfuerzo. Rae y Mill plantean que los individuos de las sociedades atrasadas no tienen conciencia del futuro como algo que pueda ser dominado, como un porvenir donde sus características no están dadas sino que pueden ser influenciadas por actos del presente. En las regiones atrasadas los individuos son incapaces de prever las consecuencias futuras de sus actos pues no pueden establecer relaciones entre eventos distanciados en el tiempo (Platteau, 1978: 418-423).
Las instituciones asfixian el deseo individual por mejorar su suerte, como es el caso de las creencias religiosas, las costumbres y las tradiciones, y las instituciones sociales jerárquicas y rígidas. En otros casos, las instituciones, aunque no impiden el deseo de mejora de los individuos, lo desincentivan. Este es el caso de la organización política y el régimen agrario. En cuanto al gobierno, el reino de la tiranía y la base de los impuestos, tomada sobre la evidencia de riqueza, inducen al individuo al atesoramiento y desincentivan la inversión. El régimen agrario impide la posesión de la tierra por el cultivador y desmotiva su interés por mejorar el suelo (Platteau, 1978: 424-425).
Hay también una larga serie de factores con influencia desfavorable: la profunda desigualdad de oportunidades; las barreras artificiales a la movilidad social; el poder utilizado para violar las leyes de una competencia sana y leal; y los monopolios que enriquecen a las clases privilegiadas (Platteau, 1978: 427-428).

Como respuesta al anterior diagnóstico, los economistas clásicos piensan que el gobierno deberá crear un clima para que la población se conduzca espontáneamente a superar su tendencia natural a la indolencia. El medio de las sociedades atrasadas debe modificarse por dos grandes medios: a través del estímulo de las necesidades sociales de bienes materiales, y por medio de reformas institucionales radicales (Platteau, 1978: 429-431).

I.2. El desarrollo, la planificación y la invención del Tercer Mundo:

Aunque el concepto de desarrollo venía siendo utilizado desde principios de los años 1940 por autores como Benson (1942), no había logrado la resonancia que le permitiera convertirse en referente obligado. A lo largo de la década se le utilizó ocasionalmente en documentos de la ONU, pero solo adquiere legitimidad y reconocimiento después de que el Presidente Harry Truman lo use en el discurso de inauguración de su mandato (Valcárcel, 2006:4-5).

Este pronunciamiento se hizo con un sentido geopolítico claro de disputa de la hegemonía e

Recuadro 6
“El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos” (Escobar, 1996: 19-20)

influencia del capitalismo en un mundo con un amplio y creciente segmento de países socialistas (ver Recuadro 6).

Las terapias recomendadas para la promoción de este proyecto coinciden sorprendentemente, como se ve más abajo, con las que los economistas clásicos sugerían un siglo y medio antes. Una publicación de las Naciones Unidas lo pone de manifiesto con claridad (ver Recuadro 7).

El proyecto tomó cuerpo a través de personas y organizaciones que se dedicaron a promoverlo: el desarrollo se profesionalizó y se institucionalizó y tanto los planificadores como los economistas desempeñaron un papel clave (ver Recuadro 8).

En estas condiciones, la teoría económica, la investigación econométrica y las instituciones generadoras de conocimiento científico adquirieron así una importancia preponderante como medio de canalización de los aprendizajes, difusión de las experiencias, y transmisión de recomendaciones de política. A través de ellas, el concepto de desarrollo evolucionó y, en medio de la polémica y del desacuerdo, consolidó una mirada que tendió a identificar crecimiento con desarrollo. Convivieron dos aproximaciones distintas con muy diferentes grados de incidencia. De una parte, una teoría económica del desarrollo alimentada por la investigación econométrica de causas y factores explicativos del crecimiento, tomados como elementos sueltos y atomizados y con poca reflexión acerca de sus interacciones e interrelaciones. De otra, una reflexión económica más orgánica y estructural que intenta comprender el conjunto y otorga, por tanto, más importancia al conocimiento de las estructuras y de las relaciones entre los elementos. Aunque la primera es la fuente privilegiada del pensamiento dominante (paradigma), la segunda contribuye a su desarrollo a través del debate y de la polémica aunque no se le reconozca la importancia ni la legitimidad de la primera (paradigma sumergido).

Recuadro 7

“Hay un sentido en el que el progreso económico es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico” (United Nations, 1951:15, citado por Escobar, 1996:20).

Ver Recuadro 8

“Lo que cambió después de la guerra fue el sistema de formación del discurso económico. A través de este período, se puso en funcionamiento una nueva estructura que conjugaba un corpus teórico (economía del desarrollo), un conjunto de prácticas (por ejemplo la planeación y las políticas), y organizaciones nacionales e internacionales que hacían posible la articulación de este nuevo discurso con un conjunto de eventos políticos y económicos. De esta manera, el sistema constituyó un ser que transformó la manera a través de la cual los objetos, los conceptos y las estrategias eran convertidos en discurso económico. Aún más, la economía era la llamada a tomar el liderazgo del esfuerzo para reformar las sociedades subdesarrolladas, aportándoles una manera diferente de concebir la economía y la vida social. Desde este lugar privilegiado la economía permeó la práctica del desarrollo en su conjunto” (Escobar, 1988: 433).

En el primer caso estas teorías han tomado como fundamento para su elaboración la observación empírica y el análisis estadístico comparativo de procesos de crecimiento y desarrollo. A través de análisis econométrico comparativo internacional se han identificado aquellas variables con mayor peso en la explicación de los ritmos nacionales de crecimiento y del bienestar.

A través del desarrollo de estas investigaciones se han ido introduciendo factores explicativos del bienestar económico (ver Tabla 1), usualmente medido a través del PIB per cápita. Esta progresiva agregación de variables y factores redundó en el gradual enriquecimiento de las nociones básicas de desarrollo. De esta forma, aunque al principio tendió a identificársele con la mera acumulación de capital físico (expansión del ahorro e inversión); posteriormente se fue encontrando la relevancia del mejoramiento de la eficiencia económica a través de la presencia de otros tipos de capital (educación y capital humano) y de actividades fundamentales generadoras de innovaciones (investigación y desarrollo). Tampoco se pasó por alto la pertinencia de la distribución social de los beneficios económicos y, por esta razón, los modelos fueron también incorporando consideraciones como la equidad y otorgándole su debido peso, en este mismo sentido, a otros ya identificados como la educación y el capital humano. Los aspectos institucionales no fueron dejados de lado, así que los modelos econométricos también fueron otorgándole un espacio y consideración especial a temas como la estabilidad política y a las políticas de promoción del crecimiento y del desarrollo.

Por el lado de las teorías estructuralistas (paradigmas sumergidos), vale la pena mencionar los modelos de Lewis, la teoría de la dependencia y los trabajos de Rostow. Lewis (1954) caracteriza las economías atrasadas por la existencia de una estructura dual, compuesta por un sector tradicional y otro moderno. El sector tradicional se identifica con el campo y se caracteriza por la existencia de una muy baja productividad del trabajo y una superabundancia de mano de obra de baja calificación, con nula capacidad de ahorro y acumulación, es decir comandado por una lógica de autosubsistencia. El sector moderno, por su parte, caracterizado por su orientación exportadora, su alta productividad media del trabajo, su capacidad de generación de ahorro y acumulación a través del uso de tecnologías de producción masiva.

Tabla 1

<p>Las tasas de ahorro e inversión: La generación de excedentes y su inversión productiva son las condiciones básicas que garantizan la expansión del aparato económico. La economía debe estar en capacidad de generar excedentes y de reinvertirlos productivamente para conseguir un proceso sostenido de crecimiento. Estos factores reflejan no solamente el hecho de que la productividad económica es suficiente para permitir que parte del producto no se consuma inmediatamente, sino que debe existir, además, la disposición social e individual a acumular a través del ahorro y la inversión. Este factor hace énfasis en el desarrollo del capital físico como fundamento de la expansión continuada de la productividad y del producto. Barro & Lee (1994: 278) muestran, por ejemplo, que un aumento de 10 puntos porcentuales en la participación de la inversión en el PIB aumenta la tasa de crecimiento en 1.2 puntos porcentuales por año.</p>	<p>La equidad: Las teorías del desarrollo proponen la existencia de una relación curvilineal entre crecimiento y equidad (Kuznets, 1955). En una primera fase el crecimiento se acompañaría de una cada vez más desigual distribución de ingresos para, en una segunda fase pasar a una relación directa. Casi todos los economistas concuerdan en que los componentes de política esenciales para mejorar la distribución de los ingresos son todavía los mismos defendidos por Chenery y sus asociados hace veinte años. Tal vez las dos formas de intervención más importantes se relacionan con la distribución de los activos físicos y la rápida acumulación de capital humano. Por el lado de la redistribución de riqueza, la tierra se revela como la más potente variable utilizada en el pasado (Fishlow, 1996, p.29) y por el del capital humano, la educación y la capacitación son los factores estratégicos.</p>	<p>La educación y el capital humano: Uno de los factores fundamentales para el desarrollo de la productividad es el grado de calificación de la fuerza de trabajo y la cobertura general de los servicios de educación (Fishlow, 1996: 30). La importancia de la educación radica no solamente en el positivo efecto ejercido sobre la eficiencia en el uso del capital físico, sino también por la generación de habilidades de adaptación y mejoramiento progresivo de los procesos productivos, y el incremento en las capacidades de investigación y desarrollo de nuevos productos, procedimientos y materiales. Adicionalmente, la educación tiene una serie de efectos indirectos tanto o más importantes que los anteriores. Los niveles de educación femenina, particularmente, tienen una alta incidencia sobre los grados de nutrición, salud y educación de los hijos y sobre la reducción de las tasas de fecundidad de la población en general.</p>
<p>Investigación y desarrollo: Aparejado con la creciente importancia de la educación en el desarrollo se ha consolidado el de la inversión específica en desarrollo e investigación. Este tipo de inversión tiene especial relevancia en las fases más maduras del desarrollo cuando el crecimiento depende menos de la imitación de tecnologías importadas y más de la capacidad de producción de nuevos materiales, procedimientos y productos (Rostow, 1990).</p>	<p>La estabilidad política: La importancia de este factor se explica no solamente por su fuerte incidencia en las posibilidades de atracción de capital foráneo, sino también por poner de manifiesto el grado de estabilidad de las reglas de juego en un determinado país y, lo que es más importante, de respeto por los derechos de propiedad, básicos para la normal expansión de la inversión de capital (Barro & Lee, 1994). Las nuevas teorías económicas institucionalistas ponen de manifiesto la naturaleza social del mercado como entidad construida colectivamente cuya salvaguardia, expansión y consolidación depende de condiciones del entorno tan fundamentales como el poder regulatorio del Estado y la eficiencia en la aplicación de la justicia.</p>	<p>El papel del Estado en la promoción del desarrollo: A pesar de la creciente aceptación de las visiones neoliberales y de la cada vez más común aceptación de las "fallas del gobierno" como causantes de serias distorsiones en el funcionamiento económico, ciertas áreas de intervención siguen considerándose como necesarias. Stiglitz (1997) propone seis áreas que recogen a grandes rasgos la importancia otorgada a los diferentes factores explicativos del desarrollo. Los principales roles del gobierno deberían ser: 1) Promover la educación tanto por sus impactos sobre la productividad, como por sus efectos sobre la equidad; 2) Promover el desarrollo tecnológico; 3) Apoyar el sector financiero; 4) Invertir en infraestructura; 5) Prevenir la degradación ambiental y; 6) Crear y mantener una red de seguridad social, incluyendo el acceso a los servicios de salud básicos.</p>
<p>El efecto rezago: Mientras más bajos sean los niveles de desarrollo económico en el momento de partida más altas podrán ser las tasas de crecimiento. Este efecto se explica por dos tipos de razones, matemáticas y de convergencia. En términos matemáticos se presenta un proceso de saturación de los ritmos de crecimiento, reflejado en la existencia de tasas promedio inferiores para los países más desarrollados (Barro & Lee, 1994). En términos de contenido, este efecto se explica por las posibilidades de imitación tecnológica y productiva que se van agotando a medida que se van alcanzando los más altos niveles de desarrollo. Las economías rezagadas pueden imitar los progresos de las más avanzadas sin necesidad de hacer grandes inversiones en investigación y desarrollo. Sin embargo, a medida que se acercan al umbral de desarrollo, el esfuerzo para obtener progresos tecnológicos y de productividad es cada vez mayor y, por consiguiente menores las posibilidades de dar grandes saltos como en las fases iniciales (Rostow, 1990).</p>		

La tasa de ganancia del sector moderno se identifica con la tasa de ahorro de la economía en su conjunto, fundamento de la expansión de éste sector a través de la reinversión de utilidades. Esta expansión genera una creciente demanda de mano de obra, ofreciendo salarios superiores a los de subsistencia, prevalecientes en el campo. Esta presión no genera un aumento desmesurado en el nivel salarial del sector moderno porque la oferta de trabajo es ilimitada y porque los trabajadores desplazados desde el campo poseen productividades negativas y, por consiguiente, su ausencia no afecta el abastecimiento de bienes de subsistencia en las ciudades. La expansión continuada del sector moderno continúa hasta la desaparición misma de las condiciones duales del desarrollo pues el carácter ilimitado de la oferta laboral desaparece y termina eliminando la heterogeneidad socioeconómica de partida y producir un desarrollo económico sostenido.

Las teorías desarrollistas aplicadas en algunos países latinoamericanos se inspiraron de modelos como el de Lewis, desprotegieron el campo, subsidiaron la industrialización y generaron un crecimiento económico desequilibrante con la vana esperanza de estar generando condiciones para que, en una segunda fase, éstos desequilibrios tendiesen a desaparecer. Esta segunda fase nunca comenzó y, como resultado de éste fracaso, surgieron visiones críticas, como es el caso de la teoría de la dependencia, explicativas del fracaso de éstas políticas.

La escuela de la dependencia se desarrolló en el curso de los años 1960 y 1970 alrededor de diferentes variantes con énfasis y explicaciones diversas. Sus teorías parten de tres consideraciones fundamentales: primero, de la importancia central desempeñada por la división internacional del trabajo, entre países centrales y periféricos, en la definición de las modalidades específicas del desarrollo capitalista en cada uno de estos polos (Gunder Frank, 1965); segundo, de los peculiares modos de expansión de los mercados internos de los países centrales y periféricos (Benetti, 1974); y tercero, de la transferencia cultural como fundamento del atraso.

Una de las preocupaciones centrales esta teoría es explicar los menores ritmos de crecimiento de los países periféricos. Se exploran en éste sentido diversas hipótesis encaminadas a mostrar cómo los excedentes económicos generados en la periferia se desvían hacia el centro: la expoliación violenta colonial; la repatriación de utilidades de las multinacionales implantadas en los países latinoamericanos. Así la predicción del modelo dual no se cumple y las políticas de desarrollo no pueden consistir en algo tan simple como garantizar la existencia de ahorro a través de una política concentrativa del ingreso.

Aparte de los problemas derivados del tipo de relación económica entre centro y periferia, hay condiciones propias de las economías latinoamericanas que se imponen como obstáculo a la expansión continuada y equilibrada del mercado interno. Estas características

impiden que la inversión en el sector moderno y su expansión se conviertan efectivamente en el "motor de arranque" del crecimiento capitalista. Un tipo de inversiones, competitiva de la producción tradicional y denominada por Benetti (1974) como *inversión de sustitución*, se halla limitada por la estrechez del mercado potencial. Una segunda modalidad, la *inversión de expansión*, basada en la introducción de nuevos productos ha jugado un papel dinámico que no debe llevar a desconocer las trabas enfrentadas. El obstáculo más importante ha sido el de haber generado estructuras de mercado predominantemente monopólicas u oligopólicas, con bajo impacto relativo sobre la generación de empleo, generadoras de estructuras de distribución del ingreso altamente concentradas. En éstas condiciones, los estrechos mercados tienden a expandirse muy lentamente y repercuten muy débilmente sobre la expansión de las relaciones salariales y de los mercados solventes. Finalmente, las características de la *distribución de la tierra rural* han impedido la conformación de una clase media rural sólida, base de una expansión del mercado más equilibrada y estable.

El mercado doméstico de los países periféricos latinoamericanos tiende a estructurarse en dos niveles, superior e inferior. El primero tiene principalmente que ver con la realización de las mercancías involucradas en el proceso de sustitución de importaciones, mientras el segundo se relaciona con la existencia de canastas de consumo rudimentarias, poco diversificadas, abastecidas por productores tradicionales o semi-modernos. Las desigualdades en los niveles de ingreso se preservan y terminan convirtiéndose en la base misma del proceso de acumulación, impidiendo alcanzar un desarrollo moderno para el conjunto de la población y de la estructura económica.

Finalmente, las sociedades periféricas estarían construyendo sus aspiraciones de progreso a partir de la imitación de modelos de consumo y de vida construidos en las sociedades dominantes. El desarrollo se convierte así en una interminable búsqueda por imitar lo venido de fuera infravalorando o simplemente despreciando lo propio. Los modelos a imitar se sustentan en alternativas tecnológicas basadas en condiciones socioeconómicas totalmente diferentes. La transferencia de tecnología se entiende como la mera importación de aparatos y equipos, desconociendo la necesidad de adaptarlos a las condiciones propias de los recursos naturales y sociales de las sociedades periféricas. Así, las condiciones de eficiencia y productividad son siempre inferiores y es indispensable aplazar indefinidamente las aspiraciones de progreso y desarrollo. El sentimiento de inferioridad aparece así como uno de los mayores obstáculos al desarrollo, impidiendo la búsqueda de rutas tecnológicas más apropiadas a las condiciones socioculturales propias y aplazando indefinidamente las aspiraciones de progreso y desarrollo.

W.W. Rostow hace parte de una escuela de historiadores económicos preocupada por entender las condiciones del llamado

"despegue" económico, es decir, por comprender los factores explicativos de la transición de una economía y sociedad tradicional hacia una economía moderna con ritmos de crecimiento económico sostenidos. Estas visiones se caracterizan, adicionalmente, por su esfuerzo por incorporar consideraciones extraeconómicas explicativas del desarrollo e intentar romper el enclaustramiento de la teoría económica del desarrollo.

Rostow (1990) identifica una variada gama de precondiciones del "despegue económico". Se necesita la generación de condiciones culturales apropiadas, coherentes en general con el desarrollo de hábitos de ahorro y acumulación, construir una identidad cultural básica entre *vivir bien y consumir más*. A la cultura del ahorro, la acumulación y el consumo hay que adicionarle un componente de individualismo para generar las condiciones de emulación y los incentivos al progreso a través de los cuales éste se hará efectivo en su calidad de proceso en permanente transformación. Por ésta razón hay condiciones sociales indispensables para el despegue del crecimiento asociadas a la secularización de la estructura social, la disolución de lazos grupales tejidos al interior de la comunidad, la familia y/o la tribu. Para que las condiciones culturales y sociales previamente mencionadas produzcan los resultados esperados, es necesario garantizar una progresiva disolución de formas no mercantiles de producción para así pauperizar la población susceptible de convertirse en obreros de la gran fábrica, y así hacerla parte del mercado solvente indispensable para garantizar la demanda necesaria a la venta de la producción.

I.3. Competitividad y globalización o la agonía del desarrollo:

Durante el último cuarto del siglo XX suceden cambios económicos y políticos mayores que cambian el curso del pensamiento universal acerca del desarrollo. Éste, como concepto, cae en desuso y tiende a ser reemplazado por una visión con marcados énfasis en lo económico y en el crecimiento como principal preocupación. No obstante, al igual que durante el período anterior, el paradigma dominante de la competitividad y de la globalización coexiste con búsquedas alternativas, con un paradigma sumergido que reelabora la idea de desarrollo con un enfoque humanista y de sustentabilidad.

El paradigma dominante y los sumergidos comparten, en éste período, el uso de un enfoque orgánico, estructural. Difieren, sin embargo, en el enfoque utilizado para construir esas visiones de conjunto: mientras el concepto de competitividad intenta descifrar las causas y los medios para obtener éxito económico en el contexto de la globalización, mientras que las elaboraciones alternativas dan prelación⁵ a una mirada de los objetivos y de los fines del desarrollo. Durante esta

⁵ Algunas por convicción ética, otras por convencimiento ontológico.

época se contraponen entonces el *logos* de la competitividad con la *teleología* del desarrollo humano sustentable.

La crisis económica de los años 1970 en los países desarrollados dio lugar a transformaciones radicales en las reglas del juego económico mundial, en las organizaciones económicas y en las visiones relacionadas con el crecimiento económico y el desarrollo. Estas modificaciones hicieron que las preocupaciones por el desarrollo entraran en un prolongado letargo⁶, acompañado de un progresivo debilitamiento de la idea y del papel otorgado a la planificación.

Durante esa década, la industria de los países desarrollados de occidente entró en franco retroceso ante la arremetida del Japón, de los Nuevos Países Industrializados y de su inédita capacidad para producir más eficientemente, a más bajo precio, con mejor calidad y gran flexibilidad, utilizando las nuevas tecnologías nacientes: electrónica, microelectrónica, informática y sus variadas aplicaciones. Este nuevo balance, además de otros factores, produjo desempleo, desindustrialización e inestabilidad económica en los anteriormente denominados países industrializados. La supervivencia y supremacía de los países desarrollados pasó a depender de su capacidad para descifrar las razones del creciente éxito económico de Japón y de los países del sudeste asiático. Surgieron así los trabajos de Michael Porter que, desde finales de los años 1970 y principios de los 1980, se dedicaron a identificar las razones del retroceso económico de occidente. Esta búsqueda dio lugar a una muy interesante renovación de la teoría microeconómica, desbordando los estrechos límites de la firma y enfocándose en el papel de las redes empresariales que dan sustento a su actividad. Surgió así la teoría (micro-meso económica) de la competitividad como una explicación comprensiva e integral del desempeño de las firmas (Porter, 1987). Estas teorías tuvieron tanta resonancia y aceptación que fueron solicitadas como explicaciones del desempeño económico nacional y subnacional (Porter, 1991), dando así lugar a la aparición de las teorías de la competitividad nacional y territorial (tanto regional como urbana).

El foco de la teoría y de la política económica dio así un giro significativo pues centró de nuevo su interés en la explicación de los factores y de las causas del crecimiento económico. De un momento a otro, el progresivo enriquecimiento de los conceptos y de los modelos de desarrollo quedó atrás, para dar lugar a la posibilidad de centrarse en la

⁶ En los años 1970, por convicción dado que en medio de la crisis de los países desarrollados de occidente, los latinoamericanos y del llamado Tercer Mundo crecieron a mayores tasas; en los años 1980, por obligación, dado que la llamada década perdida en Latinoamérica obligó a la austeridad y empujó a recortes radicales del presupuesto y del aparato público, así como a renunciar a viejas aspiraciones socioeconómicas; en los años 1990, nuevamente por convicción, dado que las élites políticas y técnicas latinoamericanas abrazaron la doctrina y las propuestas de política del consenso de Washington.

firma, su supervivencia y su expansión. Las teorías nacionales y territoriales de la competitividad se hicieron tributarias de este giro y, en sus primeras versiones, entendieron el éxito de estas unidades económicas mayores como el mero reflejo y resultado de la agregación de los buenos desempeños de sus firmas.

Lo desandado en materia de comprensión del desarrollo, gracias a la incontestable supremacía de la teoría de la competitividad, comenzó a rehacerse lentamente. Primero, porque trasladar el foco de la firma a las naciones y los territorios implicó reconocer el bienestar y la productividad como los pilares de esta competitividad⁷. Más tarde y en segundo lugar, ello obligó a introducir consideraciones inicialmente ajenas a la teoría de la competitividad de la firma relacionadas con temas como la infraestructura, la formación y la educación, la innovación y el desarrollo, la equidad y la distribución del ingreso, así como las instituciones, la cultura, las organizaciones y los comportamientos económicos tanto individuales como colectivos. Los modelos y las teorías de la competitividad fueron así adoptando como propias, preocupaciones anteriormente exclusivas de la teoría del desarrollo hasta arribar a las formulaciones contemporáneas más acabadas e influyentes, como la del Foro Económico Mundial, en donde las fronteras entre desarrollo económico y competitividad son prácticamente irreconocibles.

La versión más representativa y acabada de la teoría de la competitividad es la elaborada por el Foro Económico Mundial (FEM) que publica cada año un reporte global de competitividad tomando las naciones como unidad de medición y análisis. Su principal resultado es un índice de competitividad nacional, construido con los aportes de prominentes economistas contemporáneos tales como Michael Porter, Jeffrey Sachs y Xavier Sala-i-Martin. En su presentación de las novedades recientemente realizadas al índice se aclara que: “el nuevo IGC⁸ se concentrará en los determinantes de los niveles de productividad que una economía nacional podrá sostener, la cual se entiende a su vez como el elemento determinante de la prosperidad nacional” (WEF, 2008: 43). Esta productividad, medida por el valor per cápita de los bienes y servicios producidos por una nación, es el sostén de altos niveles de salario, una moneda fuerte, ganancias de capital atractivas y altos niveles de vida.

De acuerdo con el FEM, la investigación empírica ha explorado el impacto de una amplia gama de factores generadores de la productividad, dentro de los cuales se destacan las instituciones, la apertura al comercio y a las inversiones, la localización geográfica y la

⁷ Cómo medir el “éxito competitivo” de una nación o de un territorio? Ni por sus participaciones en los mercados, ni por las utilidades de sus empresarios, sino por el cumplimiento de sus finalidades básicas: el bienestar de la población, íntimamente asociado a la productividad nacional y territorial.

⁸ Índice Global de Competitividad.

calidad del medio de negocios. Las condiciones generales de la competitividad, con efecto indirecto y creadoras de oportunidades para el mejoramiento de la productividad están bajo la influencia del gobierno, mientras que los inductores directos de la misma son el resultado de la interacción entre el gobierno, el sector privado, la academia y otras instituciones.

Al interior de cada una de las categorías que agrupan los determinantes de la competitividad nacional, hay un numeroso conjunto de factores con altos niveles de correlación entre sí. En estas condiciones, el mejoramiento de la competitividad nacional suele ser el resultado del cambio en grupos de elementos⁹ y no el resultado de modificaciones en factores independientes y atomizados.

La pertinencia e impacto de los estos grupos de factores varía de acuerdo con las fases del desarrollo por las que atraviesa cada país: en la primera fase, riqueza generada por la calidad de los factores, serán los bajos costos laborales y de los recursos naturales lo que explicará el crecimiento; en la segunda fase, riqueza generada por las inversiones, las ventajas provendrán de las mejoras en la eficiencia de la producción de bienes y servicios; en la tercera fase, riqueza generada por la innovación, será la capacidad de mover la frontera tecnológica lo que explicará el éxito competitivo de las economías nacionales. Por tanto, cada país, dependiendo de su fase de desarrollo, enfrenta diferentes tipos de desafíos para mejorar su competitividad. Estas diferencias se reflejan en la construcción del índice que pondera de forma muy diferente el peso de cada uno de las tres grandes dimensiones de la competitividad consideradas: microeconómica, de infraestructura social e instituciones, y de política macroeconómica (WEF, 2008: 51).

Hace parte de esta misma vertiente de pensamiento, la versión latinoamericana de la teoría del desarrollo económico local. Ésta, sin desechar explícitamente el concepto de desarrollo, no le aporta nada nuevo a su contenido¹⁰, sino que se aboca a la exploración e identificación de los factores explicativos del éxito económico en escalas inferiores a la nacional (territorial-local). Como muestra representativa de los énfasis explicativos adoptados por esta teoría, se pueden mencionar los factores asociados al “éxito” de un conjunto de casos examinados por Llorens, Albuquerque y del Castillo (2002): la presencia de procesos de formulación estratégica de los procesos desencadenados; el énfasis en la orientación de los esfuerzos hacia la creación de empleo y el desarrollo de empresas; así como hacia la articulación del sistema productivo local (creación y consolidación de cadenas y clusters); la presencia de procesos

⁹ Por eso la reconocemos como explicación “orgánica” del desarrollo, hecho reforzado aún más por la caracterización que hace de las fases del mismo.

¹⁰ Con la muy honorable y destacada excepción de Sergio Boisier quien tiene una muy extensa y variada reflexión sobre el tema. Es especialmente ilustrativo el recuento de parte de sus trabajos realizado en Boisier (2005).

de concertación público-privada para la ejecución conjunta de acciones; un cierto grado de institucionalización del proceso, bien sea a través de la reforma a la organización pública local para la promoción del Desarrollo Económico Local, como por medio de la creación de entidades mixtas especializadas en el tema (agencias, asociaciones, fundaciones).

I.4. Paradigmas sumergidos y la reinención del desarrollo en el siglo XXI:

Al mismo tiempo que el paradigma de la competitividad se imponía como la nueva representación del deber ser y del deber hacer social, surgieron y, en algunos casos, se consolidaron miradas alternativas, con enfoques y énfasis muy diferentes, reivindicando el lugar central del ser humano, de sus necesidades, de sus libertades y de sus percepciones, como principio (fundamento-base generadora), fin (punto de llegada, logro esperado) y medio de consecución (causa, factor explicativo) del desarrollo. Estas aproximaciones no rechazan el uso del término sino que, más bien, intentan dotarlo de un contenido humanista. Como parte de estas búsquedas y de esta vertiente hemos colocado al desarrollo sostenible que, en sus acepciones más aceptadas y reconocidas, toma también como centro al ser humano y su capacidad de supervivencia como especie en un planeta al que está sometiendo a una explotación que pone en peligro su reproducción misma.

La salida a flote de estos paradigmas sumergidos es, en parte, el resultado de búsquedas que intentan oponer visiones críticas del paradigma hegemónico, pero que al mismo tiempo intentan también retomar algunos de sus aportes y contribuciones. Como paradigmas sumergidos de carácter más crítico han de entenderse tanto de Desarrollo a Escala Humana, como el Desarrollo Sostenible; aquellos que además intentan integrar aportes y rasgos del paradigma hegemónico son el Desarrollo como Expansión de Libertades y Oportunidades y la Cohesión Social. El primero de ellos elabora una versión humanista del pensamiento filosófico liberal, mientras el segundo integra las propuestas del neo institucionalismo económico.

Es importante agregar que estos que han sido caracterizados como paradigmas sumergidos no aceptan resignadamente su posición subordinada, sino que intentan conseguir aceptación y reconocimiento a través de la introducción de nuevas formas de medir y evaluar el desempeño social. Es ese el caso de indicadores como el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que recoge parcialmente los postulados del Desarrollo a Escala Humana; o del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que intenta una operacionalización de las propuestas de Desarrollo como Expansión de Libertades y Capacidades; o del Índice de Cohesión Social, apenas en proceso de elaboración (en América Latina) desde el 2007.

Algunas circunstancias geopolíticas particulares han hecho posible que algunos de estos paradigmas sumergidos tomen más fuerza y adquieran mayor reconocimiento en el ámbito latinoamericano durante

la primera mitad del siglo XXI. En particular, es de considerar el progresivo distanciamiento de los postulados del Consenso de Washington por parte de muchos de los gobiernos latinoamericanos que han llegado a las presidencias con propuestas de énfasis más social.

El *Desarrollo a Escala Humana* parte de la base de que el principio motor y la finalidad de los procesos de desarrollo son los seres humanos y más específicamente, la satisfacción de sus necesidades fundamentales. Exige, como requisito previo y también como resultado, la generación de niveles crecientes de auto confianza; adecuadas articulaciones (ver Recuadro 9) sociedad-naturaleza-tecnología, global-local, personal-social, sociedad-estado, autonomía-planificación (MaxNeef et. Al, 1989:12). Construir sujetos de desarrollo implica reconocer la diversidad (coexistencia de diversos estilos de desarrollo regional) y la autonomía de los espacios, valorar la actuación en escalas y ámbitos adecuados (local-territorial) y fortalecer la democracia directa y participativa (MaxNeef et. Al, 1989:12-13, 39).

Para Sen el *Desarrollo consiste en la continuada expansión de las libertades y oportunidades* de y para los seres humanos. Esta visión implica poner énfasis en los fines (libertades y oportunidades) más que en los medios del desarrollo (riqueza material); sugiere como prioritario remover las principales ausencias de libertad (ver Recuadro 10), tales como la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas así como la privación social sistemática, la negligencia sobre los bienes públicos, así como la intolerancia o la sobre actividad de los estados represivos (Sen, 2000: xii, 3). El desarrollo requiere dirigir especial atención a la expansión de las capacidades individuales para conducir una vida autónoma y responsable, a través tanto de la política pública, como del ejercicio concreto de la libertad y de la participación en decisiones de interés público (Sen, 2000:18).

Recuadro 9
<p>“Una sociedad articulada no surge mecánicamente; se construye. Sólo puede construirse cuando la gente actúa como protagonista, y esto solo puede suceder en espacios a escala humana, donde la persona tiene una presencia real y no se le reduce a una abstracción estadística. Los procesos deben organizarse de abajo hacia arriba y promovidos por personas concientes de la necesidad de actuar de forma sinérgica” (MaxNeef et. Al, 1989:76)</p>

Recuadro 10
<p>“Desde la perspectiva instrumental, cinco tipos de libertad deben ser enfatizadas (...) (1) libertades políticas, (2) facilidades económicas, (3) oportunidades sociales, (4) garantías de transparencia y (5) seguridad protectiva (...) Las libertades políticas, concebidas en forma general (incluyendo los llamados derechos civiles), se refieren a las oportunidades que tiene la gente de determinar quien debe gobernar y bajo cuáles principios debe hacerlo, así como también incluye la posibilidad de escrutinio y de crítica a las autoridades” (Sen, 2000: 38).</p>

El mercado y la democracia son instituciones sociales fundamentales con una particular y potencial contribución a los propósitos del desarrollo como expansión de las libertades. Sin dudar del papel del mercado en el incremento de la eficiencia, es necesario reconocer sus limitaciones como instrumento de redistribución de la riqueza y de la equidad, que exigen acompañarlo de iniciativas de política pública para la creación de oportunidades sociales (Sen, 2000: 143). La democracia, por su parte, tiene un valor intrínseco como medio de ejercicio de la libertad, además de contribuir a la calidad de la política pública y a la definición acertada de cuales son las verdaderas necesidades sociales (Sen, 2000: 148). En muchos casos la provisión eficiente de bienes públicos requiere intervenir sobre los valores (ver Recuadro 11) y los comportamientos sociales; por ejemplo, el desarrollo de una ética ambiental puede hacer parte del trabajo que se le quiere asignar a las formas de regulación compulsiva (Sen, 2000: 269).

Recuadro 11
<p>“Los valores que nos influyen pueden emerger de diferentes formas. Primero, pueden provenir de la reflexión y del análisis. (...) Segundo, ellos pueden surgir del deseo de cumplir las convenciones, y de pensar y actuar de acuerdo con lo que el hábito sugiere. (...) Tercero, la discusión pública puede tener una fuerte influencia en la formación de valores. (...) Cuarto, un papel crucial puede ser desempeñado por la selección evolutiva. Los patrones de comportamiento pueden sobrevivir y florecer de acuerdo con sus consecuencias” (Sen, 2000: 273-274).</p>

El concepto de *Cohesión Social* es el único de esta agrupación que no hace alusión directa a la idea de desarrollo. No obstante, ha sido incluido por hacer referencia a una noción del deber ser social, en particular de la noción de integración y retomar parte de las preocupaciones de las definiciones humanistas del desarrollo, así como de las propuestas elaboradas por la economía institucional. La integración social (ver Recuadro 12) depende entonces: en lo ético, de lo que cada sociedad reconoce en cada momento de su historia como los derechos fundamentales a los que cada individuo tiene derecho para

garantizarle una vida digna y el ejercicio pleno de su ciudadanía; en lo político, de la calidad de las prácticas organizacionales que permiten el paso de las declaraciones (ético) a la titularidad (acceso efectivo) a los derechos; y en lo perceptual, de las representaciones e imágenes que los individuos tienen de sus semejantes, generadoras o inhibidoras de sentimientos de confianza, de deseos de participación y de aspiraciones de movilidad social.

Recuadro 12
<p>“Los mecanismos incluyen, entre otros, el <i>empleo</i>, los sistemas <i>educacionales</i>, la titularidad de <i>derechos</i> y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Los <i>comportamientos y valoraciones</i> de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la <i>confianza</i> en las instituciones, el <i>capital social</i>, el <i>sentido de pertenencia y la solidaridad</i>, la aceptación de normas de convivencia, y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos” (Cepal, 2007)</p>

El *Desarrollo Sostenible* emerge como respuesta a los crecientes riesgos a la reproducción de la especie humana a causa de la sobre explotación del planeta y de sus recursos naturales. Pone de presente la

ineludible necesidad de generar un crecimiento económico respetuoso de las dinámicas de reproducción y cambio de los sistemas naturales (ver Recuadro 13). Llama así la atención sobre la necesidad de transformar los hábitos de vida, trabajo, producción, hábitat y crecimiento poblacional, como condición indispensable para no poner en peligro la supervivencia de las generaciones humanas futuras (Brown, 2003: 130). Proclama la existencia de recursos tecnológicos y económicos suficientes para responder adecuadamente a este reto, reconociendo, sin embargo que su puesta en práctica depende de la celeridad y propiedad con la que se produzcan los cambios institucionales indispensables (Brown, 2003: 36). Como parte fundamental de estos últimos está el insertar una adecuada valoración económica de los recursos (bienes y servicios) naturales, y promover acciones integrales (intersectoriales, pluridisciplinarias e inter-niveles o escalas).

Recuadro 13	
	“Una definición estrictamente ecológica de sustentabilidad fue dada en el decenio de los ochenta planteándola como la capacidad de un sistema (o un ecosistema) de mantener constante su estado en el tiempo, constancia que se logra ya sea manteniendo invariables los parámetros de volumen, tasas de cambio y circulación, ya sea fluctuándolo cíclicamente en torno a valores promedios. (...) La sustentabilidad ecológica se logra cuando se mantiene la equivalencia entre las salidas de materiales, energía e información del sistema intervenido, y las entradas, sean estas naturales o artificiales” (Giglio, 2006: 18).
	“Una definición acotada para la sustentabilidad ambiental del desarrollo (...) define los grados de afectación y la posibilidad de permanencia de los disclímax – situaciones artificializadas- de los ecosistemas en sus distintos grados de artificialización” (Giglio, 2006: 19).
	“Para avanzar hacia el desarrollo sostenible se necesita: eliminar las rigideces y obstáculos acumulados; identificar y proteger la base de conocimientos y experiencia acumulados que son importantes como los cimientos para avanzar; sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido; estimular la innovación, la experimentación y la creatividad social” (Gallopín, 2003: 22).

II. Ética, política y economía como vectores identificados por las teorías del desarrollo

La instalación de la idea de progreso en la época de la Ilustración marca el inicio de la modernidad occidental y señala una ruptura con la cosmovisión individual. La naturaleza está para ser comprendida a través del conocimiento científico, para ser dominada a través del trabajo humano y del empleo de la técnica. Esta comprensión y dominio son fuente de felicidad, sentimiento cuyo encuentro deja de estar reservado para la vida del más allá, sino que es obtenible a través del esfuerzo y el acceso creciente a bienes y servicios materiales. La organización y normas de funcionamiento de la sociedad, de la política y de la economía deben arreglarse en función de estimular el deseo individual de riqueza y garantizar su consecución a través del ciclo ahorro-inversión-consumo. Para los economistas clásicos, las sociedades atrasadas lo son por sus propios defectos y no como resultado del sometimiento colonial del que son objeto; son presas de la ausencia del deseo individual de obtener bienestar material y de instituciones que lo favorezcan y premien.

Tabla 2			
Representación socialmente construida de un deber ser colectivo			
	PROGRESO	DESARROLLO	COMPETITIVIDAD
Geo-política	Colonias	Guerra fría	Caída del muro de Berlín
Ética	<ul style="list-style-type: none"> - Acción de dominio sobre la naturaleza - Trabajo, ahorro e inversión, fuente del progreso y la felicidad - Persecución individual de riquezas es motor del progreso 	<ul style="list-style-type: none"> - Superación de las viejas instituciones sociales de casta, credo y raza - Individualismo - Hábitos de ahorro y acumulación 	Instituciones promotoras de la innovación: <ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad en las reglas del juego - Defensa de los derechos de propiedad - Aplicación de la justicia
Política	Instituciones adecuadas a: <ul style="list-style-type: none"> - Promover deseos de ahorro, acumulación, inversión y trabajo - Estimular el deseo de consumo y de mejoramiento de niveles de vida - Garantizar igualdad de oportunidades, movilidad social, competencia sana, superación de creencias y tradiciones, régimen agrario adecuado 	Planificación como práctica profesionalizada e institucionalizada	<ul style="list-style-type: none"> - Papel regulador del Estado para la defensa de las instituciones promotoras de la innovación, defensoras de la libre competencia y generadoras de eficiencia colectiva - Énfasis de política económica adaptados a las fases del desarrollo: riqueza por recursos, por eficiencia o por innovación - Asociación público-privada-universidad para la promoción de las condiciones de la competitividad (eficacia e innovación)
Conocimiento	Ciencia persigue la definición de las finalidades de la existencia humana y de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación inicial del crecimiento económico como fuente del desarrollo (expansión del ahorro, la inversión y el capital físico), con la progresiva introducción de factores adicionales: capital humano, equidad, la innovación y la estabilidad política - Clave resolver las condiciones culturales e institucionales del despegue económico para desencadenar la industrialización y la urbanización: la progresiva acumulación del sector moderno irá disolviendo al tradicional 	
Polaridad	Riqueza-Atraso	Desarrollo-Subdesarrollo	Ganadores-Perdedores

Es ésta una visión de economía política en donde la lógica del comportamiento y del desempeño económico está explícita e integralmente articulada a la organización social (secularización e individualismo), a las reglas del juego establecidas a través del régimen político (promoción de la competencia, amplitud de oportunidades, movilidad social), y a la existencia de una moral de acumulación y consumo basada en el ahorro, la inversión y el trabajo. *Economía, ética y política se erigen así como pilares y vectores de una dinámica social conducente al progreso.* Se trata de un modelo integral de sociedad construido con base en la propia experiencia histórica pero extendido, en su mirada a otras sociedades, las atrasadas, como referencia del deber ser, asociado a la consecución de la felicidad: *etnocéntrico* por instalar a Europa como referencia ideal, *eco-céntrico* por poner a la actividad económica y al bienestar material como principio y fin de la dinámica social.

Con los rasgos propios del enfoque positivista y del racionalismo científico llevado a su mayor expresión, el concepto de desarrollo nacido a mediados del siglo XX prolonga los fundamentos del modelo básico propuesto por la economía política clásica. El uso de las técnicas estadísticas y econométricas da sustento a una reflexión cuyos pilares prolongan las ideas fundamentales del concepto de progreso que, no obstante se enriquece con hallazgos y aperturas: el capital humano y la capacidad de innovación científica y tecnológica parecen los más importantes. El resto de consideraciones adopta un lenguaje contemporáneo, prolongando los contenidos y preocupaciones originales: infraestructura (capital físico), equidad (igualdad de oportunidades) y estabilidad política (régimen político). Al final del período, es aceptado que la riqueza material no basta para garantizar el desarrollo y que el capital humano, la distribución de la riqueza y la equidad son criterios que hacen parte de su definición misma. Aparecen en el escenario, sin embargo, agentes previamente inexistentes: toda una institucionalidad política internacional construida alrededor del sistema de Naciones Unidas, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que contribuye a la institucionalización del pensamiento económico del desarrollo y a la profesionalización de su búsqueda y quehacer técnico alrededor de la figura del planificador. La disputa Este-Oeste, en medio de la Guerra Fría da mayores bríos y alcance a este proyecto institucional y profesional pues lo sitúa en medio de una disputa geopolítica particularmente álgida. Los vectores ético, político y económico continúan marcando la reflexión sobre el desarrollo aunque el último de los tres adquiere una preponderancia y legitimidad tal, que los otros dos dan la (falsa) impresión de desvanecerse.

La amenaza del socialismo real desaparece y emerge la disputa creciente y arrasadora de Nuevos Países Industrializados que desplazan y arruinan las economías occidentales desarrolladas. Se reinstala de nuevo el crecimiento económico y la participación en los mercados como

finalidad central de la actividad económica y solo con el transcurrir del tiempo se le van integrando de nuevo consideraciones más amplias. Lo ético y lo político se reinstalan como mucha fuerza en el discurso, ahora como medio de promoción de las ideas propias del liberalismo económico que disputa espacios y hace retroceder las visiones keynesianas y del Estado de Bienestar que se hicieron preponderantes en la época anterior.

Comprender las dinámicas y los procesos de desarrollo no se restringe a entender las causas y las explicaciones del progreso en la acumulación, la eficiencia y la innovación. Esta comprensión, para ser integral, requiere asociarse, a lo menos, a las dimensiones de lo ético y de lo político. Economía, ética y política emergen entonces como los vectores, las fuerzas que comandan el movimiento y la transformación de las sociedades. En los paradigmas dominantes, estos tres vectores se han construido con un sentido claramente etno-céntrico y eco-céntrico. Los paradigmas sumergidos cuestionan y replantean algunas de estas referencias y proponen la búsqueda de alternativas que merecen ser examinadas con atención y cuidado.

Los paradigmas sumergidos de finales del siglo XX y principios del XXI revisados en este texto dan un vuelco a la aproximación dominante. La riqueza material deja de ser entendida como la finalidad del desarrollo, fuente del bienestar y de la felicidad para ser puesta en un lugar diferente, el de medio a través del cual se obtiene una finalidad diferente.

El fin del desarrollo no es la riqueza material de los seres humanos sino la expansión de sus libertades y de sus oportunidades. El propósito último de la sociedad es contar con sujetos autónomos con capacidad de tomar decisiones y aprovechar las oportunidades. Su libertad dependerá de las facilidades económicas (satisfacción de necesidades básicas), de la transparencia, de las oportunidades sociales, de la seguridad y la protección, de la ausencia de tiranía. Se trata entonces de un conjunto de activos relacionales que deberán resolverse adecuadamente en diferentes tipos de articulación y a diferentes escalas: entre lo particular y lo social, entre lo local y lo global, entre la autonomía y la planificación, entre la naturaleza y la sociedad.

Construir sujetos de desarrollo implica reconocer la diversidad (coexistencia de distintos estilos de desarrollo regional) y la autonomía de los espacios, valorar la actuación en escalas y ámbitos adecuados (local-territorial) y fortalecer la democracia directa y participativa.

El mercado y la democracia serán instituciones sociales con contribuciones fundamentales en la construcción de este tipo de desarrollo. Del mercado ha de esperarse una especial contribución en la generación e incremento de la eficiencia, sin desconocer sus limitaciones como mecanismo redistributivo o generador de oportunidades sociales. La democracia tendrá un valor en sí misma, será un fin por su papel en el ejercicio de la libertad y de ella ha de esperarse una especial contribución en la calidad de la política pública, tanto por servir de

medio para poner en evidencia las preferencias sociales, como por su contribución al desarrollo de sujetos deliberantes y responsables.

En el plano de lo cognitivo (economía), dada la permanencia de la heterogeneidad estructural, de la pobreza y de las desigualdades en la distribución de los ingresos de las economías latinoamericanas, es oportuno retomar algunas de las interrogantes abordadas por la teoría de la dependencia. El postulado de Lewis de expansión progresiva del sector moderno y absorción del tradicional sigue sin verificarse. Por tanto, es del mayor interés entender y explicar el por qué de este bloqueo, tanto desde el punto de vista del comportamiento de la inversión extranjera, como desde la lógica interna de la acumulación y las dificultades de expansión de los mercados internos (inversiones de expansión y sustitución planteadas por Benetti). Finalmente, retomar la hipótesis planteada por la teoría de la dependencia, opuesta radicalmente a las de los paradigmas dominantes, de que el deseo de las sociedades latinoamericanas de parecerse y emular a las desarrolladas del norte es parte de esos obstáculos: Benetti, aborda este tema a través de su impacto sobre la selección tecnológica. En el mismo sentido, cabe prolongar esta interrogante a la escala de las relaciones inter-regionales al interior de los países en donde las brechas de riqueza se sostienen y prolongan en el tiempo y tampoco operan las anunciadas (por la teoría neoclásica del crecimiento y de la convergencia) compensaciones y nivelaciones.

III. Una propuesta de síntesis

Esta última sección hace uso del recuento e interpretación de las teorías del desarrollo previamente realizada. No se trata, sin embargo, de un resumen de los planteamientos abordados sino de un intento por mirarlos adoptando una perspectiva un poco diferente, que hace uso de sus postulados y principales conclusiones, pero las reorganiza. De esta forma, se propondrá, de forma ordenada y sistemática, un conjunto de interrogantes a ser abordados en la exploración de las relaciones entre planeación y desarrollo. Esta síntesis no pretende constituirse en un punto de llegada, sino más bien, ser un punto de partida para la discusión conceptual, el debate político y la observación y seguimiento de las experiencias concretas de desarrollo.

La síntesis se construirá en tres partes o momentos. En las dos primeras secciones se propondrán las interrogantes de partida, es decir, cuáles son las preguntas básicas a partir de las cuales hay que entender la relación entre planeación y desarrollo: desde el punto del *logos* y desde la perspectiva teleológica. En las teorías del desarrollo revisadas, estos dos planos aparecen entremezclados y hasta yuxtapuestos. La dimensión teleológica, de los fines y finalidades, se toma en consideración a través de las argumentaciones y exploraciones realizadas alrededor de los temas éticos y políticos. No obstante, ello se hace de manera vergonzante, es decir, sin reconocerle un papel ni un estatuto propio. La dimensión del

logos, de las causas y los factores explicativos del desarrollo, no tiene dificultad en aparecer como tal y, en nuestra perspectiva, sigue siendo de interés conservarle su lugar propio.

La tercera sección se ocupará de cada uno de tres vectores del desarrollo: ético, político y cognitivo. Para cada uno de ellos se formularán sus interrogantes básicos y se derivarán algunas las consecuencias más generales derivadas de esta forma de aproximárseles.

III.1. Puntos de partida α : el logos de la planificación del desarrollo:

Aunque parezca una afirmación trivial y constituya probablemente una primera identidad o una tautología de la cual hay que partir, es necesario comenzar afirmando que los protagonistas de los procesos y las dinámicas de desarrollo son seres humanos. Esta identidad de partida tiene a lo menos tres implicaciones fundamentales, con clara y directa resonancia sobre el qué y el cómo mirar los procesos de desarrollo¹¹, que serán planteados en la forma de axiomas:

Primer axioma [A₁]¹²: Para comprender la naturaleza y dinámica de los procesos de desarrollo es central reconocer que los seres humanos son organismos complejos en el sentido de ser la conjunción de diversos subsistemas que interactúan permanentemente a su interior y dentro de los cuales vale la pena enumerar: racional, emocional, espiritual, ético, estético, político y cultural, entre otros. Por tanto, para comprender el comportamiento humano es necesario pero totalmente insuficiente tomar en consideración su componente estrictamente racional.

Segundo axioma [A₂]¹³: Dado que el foco de atención son los procesos de desarrollo, es de particular importancia e interés comprender la dinámica de los comportamientos colectivos. Esta dinámica, sin embargo, está signada en sus fundamentos mismos por la tensión entre el ser individual y el ser colectivo.

A partir de estos dos primeros axiomas, emerge un primer principio o recomendación para la acción:

Primer principio [P₁]: El objetivo central de la planificación es contribuir a la formación y consolidación de las capacidades de acción colectiva, en las escalas en las que opere: nacional, territorial, local. Deberá hacer recurso de los medios e instituciones sociales a su disposición: la democracia como fin y medio básico y fundamental; el mercado, atendiendo a sus particularidades, restricciones y posibilidades (contribución a la eficiencia, restricciones en sus aportes sociales y redistributivos). Estas capacidades de acción colectiva, independientemente de la escala en las que se desenvuelvan, dependen

¹¹ [I₁] Identidad 1: Los procesos de desarrollo son obra humana.

¹² [A₁] Axioma 1: Los seres humanos, en su calidad de fundamento de los procesos de desarrollo, son organismos complejos.

¹³ [A₂] Axioma 2: La constitución y dinámica del ser colectivo es la base de los procesos de desarrollo; este ser colectivo, en su naturaleza está signado por una tensión básica y permanente con el ser individual.

también de la adecuada articulación de cada escala con las demás (global-local, gestión de las intersecciones, gobernanza inter-niveles).

Segundo principio [P₂]¹⁴: La variedad y amplitud de relaciones que quedan formuladas a partir de la aceptación de los dos primeros axiomas daría lugar a un conjunto muy extenso de interrelaciones pertinentes de ser abordadas y estudiadas. Se propone entonces, como recurso de garantía de la viabilidad para la realización de esta propuesta, acotar el análisis la observación y las propuestas de acción a tres de los subsistemas arriba mencionados: el ético, el político y el cognitivo. En la tercera sección se detallan las consideraciones específicas atinentes a cada uno de estos subsistemas.

III.2. Puntos de partida β: la teleología de la planificación del desarrollo:

Una segunda identidad de partida específica y acota la primera. En aquella se definió el desarrollo como obra humana. En ésta se le acota como obra humana con intencionalidad explícita, es decir, ordenada por la existencia de un conjunto de finalidades y propósitos mayores, fundamentales¹⁵ [I₂]. La comprensión de ésta debe enmarcarse en el contexto del logos (la explicación) de un comportamiento humano primordialmente colectivo y con intencionalidad (teleología) específica.

Estos cuatro pilares poseen una misma base o punto de partida que denominaremos tercera identidad [I₃]: la finalidad principal del desarrollo es el ser humano.

A partir de esta identidad, se proponen tres axiomas teleológicos: Primer axioma [A₃]: el desarrollo debe garantizar la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano (MaxNeef et Al, 1989).

Segundo axioma [A₄]: el desarrollo debe tener como principal finalidad la expansión de las libertades y de las oportunidades de los individuos (Sen, 2000).

Tercer axioma [A₅]: la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes no debe poner en peligro la de las futuras (Informe Brundtland, 1987).

A partir de estos pilares de la teleología del desarrollo emerge un principio básico (segundo) con fronteras difusas entre lo teleológico y lo ontológico, por lo cual se le denomina principio tele-onto-lógico.

Tercer principio [P₃]: El desarrollo es el resultado (ontología) y tiene como propósito (teleología) la construcción de sujetos. Se entiende por sujeto el individuo con autonomía, confianza en sí mismo y capacidad de acción individual y colectiva para involucrarse en la solución de sus

¹⁴ [P₁] Principio 1: Como estrategia de análisis y acción, se propone acotar a tres los subsistemas considerados, a saber, el ético, el político y el cognitivo.

¹⁵ [I₂]: Los procesos de desarrollo son una obra humana fruto de una acción colectiva intencionada orientada por la existencia de fines. No está de más aclarar que declarar esta identidad no equivale a suponer que los resultados obtenidos de esta acción intencionada equivalgan a los fines inicialmente declarados y propuestos.

propios problemas y en la de los de interés colectivo. Esta formulación supone que el desarrollo no es fruto de la casualidad sino resultado de un esfuerzo, individual y social intencionado, solo posible si los individuos tienen la calidad de *sujetos*. Al mismo tiempo, los procesos de desarrollo están obligados, para ser considerados como tales, a construir sujetos (en donde no los haya) o consolidarlos.

Cuarto principio [P₄]: la construcción de sujetos individuales y colectivos requiere de un tratamiento particularizado; la consolidación de las capacidades y oportunidades individuales son una condición necesaria más no suficiente para la consolidación de sujetos colectivos y, por eso, se mantiene la validez de los principios primero y segundo.

III.3. Puntos de partida y: los *vectores* de la planificación del desarrollo:

Aunque la construcción del desarrollo requiere de una intervención integral sobre los diferentes planos de la vida y de la actividad humana, la operación práctica de estos procesos no puede abarcar la totalidad de ellas y es recomendable hacer una selección estratégica de las más influyentes, razón por la cual se escogieron los tres vectores mas significativos señalados por las teorías del desarrollo en sus distintos momentos de formulación: ético, político y cognitivo (económico).

i) Vector Ético:

El *desafío* central que la acción colectiva para el desarrollo confronta es el de la *construcción de metas de interés general*, con legitimidad y capacidad de convocatoria y generación de compromisos que contribuyan a la coordinación de las acciones individuales en función de su consecución.

Dado el carácter histórico-social de estos procesos de definición colectiva, este desafío debe resolverse en condiciones específicas de tiempo y lugar. Requiere de la acertada resolución de diferentes *dilemas* que imponen o proponen la conciliación entre: intereses particulares y generales (derecho); valores universales y particulares en lo internacional (cultura), y en lo local-global (gestión).

La construcción del individuo, su libertad y su autonomía son la base y la clave de la civilización contemporánea de la que hacemos parte y denominamos modernidad: es uno de los fundamentos del progreso (economía), motor del cambio y generador de innovaciones (sociedad), y fundamento de la democracia (política). No obstante, la defensa de estos principios y bases no siempre resuelve ni todas las veces conduce espontáneamente a la obtención de metas de interés general. Surge, por tanto, la necesidad y el desafío de hacer una buena (adecuada-contemporánea) gestión del conflicto, procurando que de él resulte una fertilización mutua de las partes. Esta gestión debe hacerse a diferentes escalas, probablemente utilizando distintos mecanismos e instrumentos: social, territorial, cultural, natural.

En términos de la acción colectiva para el desarrollo, el interés por esta dimensión ética de la formación de valores, principios y normas es relevante por el papel regulador de las relaciones entre las partes componentes del todo social, pero además, por ser una de las bases que orientan y guían los comportamientos de los seres humanos. Por tanto, interesa no solamente construir las bases y principios de interés colectivo sino (entender) garantizar que se traduzcan en comportamientos, acciones y hechos individuales y grupales, que le sean consistentes.

Desde este punto de vista, interesa regresar y retomar una de las bases de esta propuesta de síntesis: la complejidad del ser humano. El reconocimiento de esa complejidad significa que descifrar el comportamiento de las personas y de los grupos requiere tener en cuenta que ellas son el resultado no solamente de su racionalidad, sino también de la conjunción de ella con su espiritualidad, su ética, su cultura y sus emociones.

ii) Vector Político:

Derivado de lo propuesto a nivel del vector ético, resulta necesario reconocer que la acción colectiva para el desarrollo es de naturaleza esencialmente política y, por tanto, debe orientarse a fortalecer la democracia, así como a tomarla como el fundamento de su operación. El principal desafío práctico en este sentido consiste en resolver y poner en marcha las formas más adecuadas de organizarse y de actuar conjuntamente para la construcción del bien común.

Las soluciones específicas deben ser funcionales al alcance de varios objetivos complementarios:

- Deben ser organizaciones que resuelvan adecuadamente los desafíos de la *comunicación* para el desarrollo; es decir, que deben estar orientadas por el reconocimiento de la legitimidad de una pluralidad de formas de conocimiento (entre disciplinas, entre sectores, entre niveles) y de saberes (técnico, político, social) que usan diferentes códigos de contrastación y de legitimación y que hacen uso de distintos lenguajes. La organización para la acción colectiva constructora de desarrollo debe no solamente admitir esta pluralidad de saberes y de conocimientos, sino convertirla en uno de sus principales activos.

- Debe tratarse de organizaciones con capacidad de aprendizaje, es decir con capacidad de acumulación de experiencias, de articulación de diferentes formas de saber, y de interconexión con escalas de acción externas a ella misma. Aprender significará no solamente ser capaces de conocer y aplicar el conocimiento científico disponible para resolver los problemas de su competencia, sino también conocer, adaptar y apropiarse de la experiencia práctica de otras organizaciones, útil para identificar soluciones al alcance de los recursos y posibilidades propias. Esta capacidad de aprendizaje debe traducirse (y depender) en tres cualidades indispensables a la construcción de procesos de desarrollo: la

continuidad, la capacidad de evaluación y monitoreo de la acción propia y la creatividad e innovación.

- Deben tener una cobertura y amplitud multiplicadas gracias a su capacidad de trabajo en red(es), de lo cual también debe derivar una cualidad fundamental para su pertinencia e impacto: la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio.

iii) Vector Cognitivo:

En este vector agrupamos todo lo concerniente a la producción de conocimiento científico de las causas, los factores, las condiciones, los factores y los contextos explicativos o generadores del desarrollo. La principal ambición de este tipo de conocimiento es dar cuenta de una forma lo más integral (conjugando lo económico, lo social, lo ambiental y lo político) y completa (multidimensional, intersectorial, pluri-escalar) posible de las dinámicas del desarrollo, en cada una de sus dimensiones, de sus componentes y de sus principales interrelaciones.

Esta pretensión confronta diverso tipo de obstáculos que deben ser adecuadamente identificados y reconocidos para elaborar terapias y estrategias que permitan elaborar algún tipo de solución:

- Hay obstáculos de carácter eminentemente científico, derivados de la inexistencia de un lenguaje meta-científico y de modelos de interrelación ampliamente reconocidos que den respuesta solvente a esta necesidad. Las soluciones actualmente existentes son de tal complejidad e implican una tal cantidad de recursos y esfuerzos que está fuera del alcance de la gran mayoría.

- Hay dificultades de tipo institucional asociadas a la dinámica de funcionamiento de los presupuestos y también a las prácticas de evaluación de la calidad de la gestión que tienden a promover formas de trabajo atomizadas y desvalorizar los esfuerzos de trabajo en equipo y de coordinación de acciones.

- Hay prejuicios y prevenciones profesionales que inducen a comportamientos donde la desconfianza y la descalificación de aquellos provenientes de otras disciplinas es la nota dominante.

- Hay, como lo enuncia la antropología del desarrollo (Escobar, 1996), la constitución de un discurso del desarrollo, avalado por instituciones influyentes, que ha dado preeminencia lo económico y dejado de lado proyectos académicos más plurales. “Lo que cambió después de la guerra fue el sistema de formación del discurso económico. A través de este período, se puso en funcionamiento una nueva estructura que conjugaba un corpus teórico (economía del desarrollo), un conjunto de prácticas (por ejemplo la planeación y las políticas), y organizaciones nacionales e internacionales que hacían posible la articulación de este nuevo discurso con un conjunto de eventos políticos y económicos. De esta manera, el sistema constituyó un ser que transformó la manera a través de la cual los objetos, los conceptos y las estrategias eran convertidos en discurso económico. Aún más, la economía era la llamada a tomar el liderazgo del

esfuerzo para reformar las sociedades subdesarrolladas, aportándoles una manera diferente de concebir la economía y la vida social. Desde este lugar privilegiado la economía permeó la práctica del desarrollo en su conjunto” (Escobar, 1988: 433).

Estos problemas de la elaboración de un conocimiento integral de los factores y contextos de las dinámicas del desarrollo trascienden, en su solución, la esfera de lo meramente cognitivo y comprometen de lleno a los tres vectores considerados. En la práctica se ha elaborado un discurso del progreso económico hegemónico, etno-céntrico y egocéntrico, y del interés colectivo. La acción colectiva para la construcción del desarrollo debe reconocer la *pluralidad* de las concepciones de bien común, y la *diversidad*¹⁶ de estrategias para conseguirlo. Pluralidad que exige un esfuerzo por articular adecuadamente valores universales con valores étnico- culturales y diversidad que implica reconocer que el algoritmo que permite la generación de una visión integral de los problemas del desarrollo en cada caso particular puede ser (y tal vez debe ser) diferente a los demás; en algunos casos se podrá acudir a la cultura como elemento de integración, en otros a la sociedad, en otros a lo ecológico y en otros a lo económico, dependiendo de las circunstancias específicas de tiempo y lugar.

BIBLIOGRAFÍA

Barro Robert J. & Lee, Jong-Wha, 1994, "Losers and Winners in Economic Growth", *Proceedings of The World Bank Annual Conference on Development Economics 1993*, The World Bank, p. 267-297.

Benetti, Carlo, 1974, *La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México.

Benson, Wilfred, 1942, *The Economic Advancement of Underdeveloped Areas*, OIT.

Boisier, Sergio, 2005, *Imágenes en el espejo: aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*, Santiago de Chile, 87 p.

Brown, Lester R., 2003, *Éco-économie. Une autre croissance est possible, écologique et durable*, Seuil, 438 p.

CEPAL, 2007, *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 174 p.

¹⁶ Acaso debería acudirse al reemplazo del término de desarrollo por un neologismo que reconociera explícitamente esta pluralidad? Deberíamos entonces hablar de *diversarrollo*?

De Mattos, Carlos A, 2010, "De la planificación a la gobernanza: hacia un nuevo modo de gestión urbana", p.97-166 en *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*, Textos Urbanos 4, OLACCHI, Municipio Metropolitano de Quito, 374 p.

Escobar, Arturo, 1988, "Power and Visibility: Development and the Invention and Management of the Third World", en *Cultural Anthropology*, Vol.3, No.4, 1988, p. 428-443.

Escobar, Arturo, 1996, *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Grupo Editorial Norma, 474 p.

Fishlow, Albert, 1996, "Inequality, Poverty, and Growth: Where Do We Stand?", *Proceedings of The World Bank Annual Conference on Development Economics 1995*, The World Bank, p. 25-39.

Gallopín, Gilberto, 2003, *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*, Medio ambiente y desarrollo No.64, Cepal. Mayo, 38 p.

Giglio V., Nicolo, 2006, *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*, Serie Medio Ambiente y Desarrollo 126, Mayo de 2006, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 104 p

Gunder Frank, André, 1965, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*.

Informe Brundtland, United Nations, 1987, Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future, Transmitted to the General Assembly as an Annex to [document A/42/427](#) - Development and International Co-operation: Environment.

Kuznets, Simon, 1955, "Economic Growth and Income Inequality", *American Economic Review* 65: 1-28.

Kuhn, Thomas S., 1962, *The Structure of Scientific Revolutions*, University of Chicago Press, Chicago, 1962 y 1969.

Lewis, W.A. 1954, "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor", *Manchester School of Economic and Social Studies*, 22 (2): 139-191.

Llorens, JL; Alburquerque, F; del Castillo, Jaime; 2002, *Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina*, BID, Washington DC, Serie de informes de buenas prácticas del Departamento de Desarrollo Sostenible, Abril, 55 p.

Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio; Hopenhayn, Martin, 1989, "Human Scale Development: An Option for the Future", *Development dialogue*, 1989:1, 79 p.

Neüssus, A, 1971, *Utopía*, Barcelona: Barral Editores.

North, Douglass, 1990, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press.

Platteau, J.Ph., 1978, "Les économistes classiques et le sous-développement", PUF, Paris, 2 Vol.

Porter, M.E., 1987, *Ventaja competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, Compañía Editorial Continental, México.

Porter, M.E., 1991, *La ventaja competitiva de las naciones*, Vergara, Argentina.

Rostow, W.W., 1990, *Theorists of Economic Growth from David Hume to the Present. With a Perspective on the Next Century*, Oxford.

Sen, Amartya, 2000, *Development as Freedom*, Alfred A. Knopf, New York, 351 p.

Stiglitz, Joseph E., 1997, "The Role of Government in Economic Development", *Proceedings of The World Bank Annual Conference on Development Economics 1996*, The World Bank, p. 11-23.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, 1951, *Measures for the Economic Development of Underdeveloped Countries*, Nueva York, United Nations.

Valcárcel, Marcel, 2006, *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Mimeo, 40.

WEF (World Economic Forum), 2008, *The Global Competitiveness Report 2008-2009*, World Economic Forum.